

## Listado de Admitidos y No Admitidos Programa Xpande Digital

Vista la documentación presentada a la Convocatoria del Programa Xpande Digital, publicada en BOP Badajoz de 16 de enero de 2019, a continuación se relaciona el listado de empresas admitidas y no admitidas, así como la Fase del mencionado Programa al que dichas empresas tienen acceso.

Nº Orden	Razón Social o Nombre y Apellidos	Admitido Fase Asesoramiento	Admitido Fase Ayudas	Nº Lista de Espera
1	GRUPO TC CONSUMIBLES SL	SI	SI	-
2	ROSA MARIA SANCHEZ GARCÍA	SI	SI	-
3	MARCO ANTONIO MOTINO COSTA	SI	SI	-
4	3VENTS SC	SI	SI	-
5	FRANCISCO CORDERO PIÑANA	NO	NO	-
6	CARLOS GONZALEZ MELENDEZ	SI	SI	-
7	SEÑORIO DE MONTANERA SL	SI	SI	-
8	AVIZOR PORTAL DE SEGURIDAD SL	SI	SI	-
9	CEDESA DIGITAL SL	SI	SI	-
10	JUAN JESUS MERINO CARRETERO	SI	SI	-
11	BODEGAS LENEUS SLL	SI	SI	-
12	SITEAFEX SL	SI	SI	-
13	SERFONCAL SL	SI	SI	-
14	NEORAMA OBRAS SLL	SI	SI	-
15	HACIENDAS BIO SAT	SI	SI	-
16	ATEX ENERGÍAS RENOVABLES SL	SI	SI	-
17	INNOVACIONES DISRAS SL	SI	SI	-
18	SERVEX INGENIEROS SL	SI	SI	-
19	PASTELERIA CASAFUENTES	SI	SI	-
20	MARITA RIAL SL	SI	SI	-
21	TOMAS AGUDO HUESCAR	SI	SI	-
22	RC Y MEDIA COMUNICACIÓN SL	SI	SI	-
23	ROBERTO CERVERO CIUDAD	SI	SI	-
24	SUMINISTRO SANTO DOMINGO SL	SI	SI	-
25	AGORA FRANCHISE CONSULTING SC	SI	SI	-
26	JOSE ANTONIO BARRERA RIVERO	SI	SI	-
27	AGROAVIA SL	SI	SI	-
28	COVELESS INGENIERIA SL	SI	SI	-
29	JOSE LUIS MORCILLO GARCÍA	SI	SI	-

30	LUSO IBERICA DE TRANSPORTES ALMACENES E INVERSIONES SL	SI	SI	-
31	SARA DORADO RODRIGUEZ	SI	SI	-
32	INNOVA RECAMBIOS SL	SI	SI	-
33	CABLEPELADO CB	SI	SI	-
34	TECNOGENEX SL	SI	NO	-
35	IBERICOS PUROS DE EXTREMADURA SL	SI	NO	-
36	CABA ELEVACION SL	SI	NO	-
37	CALENDULA COSMETICS CB	NO	NO	-
38	EXTREMEÑA DE FORMACION Y DISEÑO SL	SI	NO	-
39	ACEITES CLEMEN SL	SI	NO	-
40	FITNESS 54 SPA SL	NO	NO	1
41	PASTELERIA CASAFUENTES SL	NO	NO	2
42	GAMEROIL SAL	NO	NO	3
43	VILLAR DEL REY NATURAL STONES SL	NO	NO	4
44	FUENSANA BIO SL	NO	NO	5
45	PETROPUERTO SL	NO	NO	6
46	MOLINO DE ZAFRA SL	NO	NO	7
47	ALMACENES CASA ANGEL SL	NO	NO	8
48	FACTOR HUMANO FORMACION SL	NO	NO	9
49	EUROTAPON NUÑEZ SL	NO	NO	10
50	SAT BODEGAS MARTINEZ PAYVA SL	NO	NO	11
51	PROTECTOR CACTUS SL	NO	NO	12
52	LOTERIA LA PREFERIDA SL	NO	NO	13
53	GRUPO GESCASI SL	NO	NO	14
54	E-CAPTURE RESEARCH AND DEVELOPMENT SL	NO	NO	15
55	DESATASCOS FERRERA CB	NO	NO	16
56	GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES PIMA SL	NO	NO	17
57	PAMBIOTICA	NO	NO	18
58	MANUEL FORTEA LUNA	NO	NO	19
59	SAT N4978 VITICULTORES DE BARROS	NO	NO	20
60	FAST FUEL SL	NO	NO	21
61	HUERTA DEHESA EL ALCORNOCAL SL	NO	NO	22
62	LINEXEXTREMADURA SL	NO	NO	23
63	ELECTRONICA REY SL	NO	NO	24

Notas:

1. El importe total máximo estimado en la **Fase de asesoramiento (Fase I)** es de **3.000 € (IVA no incluido)**, cofinanciado al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), al 20% por la Cámara de Comercio de Badajoz, Cámara de Comercio de España y/o, en su caso, entidad pública nacional.

La **Fase de ayudas** para el desarrollo del plan de Acción en Marketing Digital contará con un **presupuesto máximo de 4.000,00 € (IVA no incluido)**. El importe total elegible de esta fase será cofinanciado al 70% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y al 30% por la empresa participante.

2. La normativa reguladora de estas ayudas fue publicada en el BOP Badajoz de 11/04/2018 así como en la sección tablón de anuncios de la web: [www.camarabadajoz.es](http://www.camarabadajoz.es)